LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1419::::BUENOS AIRES, MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú el			10	26
id de Sta. Fé. el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el...				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

SE VENDEN,

UNA casa en la calle de Corrientes antes del No. 316 con 9 y 3 cuartas varas de frente y 70 de fondo, su preci 4200 pesos. Se vende tambien una estufa y una ventana d reja completa: ocurra-se a la calle de la Catedral No. 212.
Agosto 21 6p

Se venden,

LA casa esquina de la propiedad de D. Maria Josefa Belgrano en el barrio de San Juan calle de las Piedras No. 84, con 47 varas frente al Sud, y 18 de frente al Oeste, dos casitas de alquiler, veinte habitaciones, dos hermosos patios, un corral estenso, y demas oficinas. La casa proporciona grandes ventajas para una transformacion que con poco costo proporcione utilidad al capital que invierta el coaprador, sobre su precio, y su alquiler. Partido, ó propuesta que se quiera hacer, se puede tratar con el corredor de numero D. Pablo Santillan, ó con el apoderado D. José Maria Calderon, que vi- [illegible] Agosto 14 12p

Concurso de los Sres. Roquin Meyer y Ca.

LOS Sindicos de concurso de los Señores R quin Meyer y Ca avisan a todos los acreedores de dicho concurso que se personen desde esta fecha hasta el fin de este mes con sus respectivos documentos, en la casa No. 22 calle de la Paz, para tomar razon de ellos, para declarar un dividendo. Buenos Ayres Agosto 22 de 18*8. 7c

AVISO

EL que firma PROFESOR DENTISTA de Londres, y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta ciudad, tiene el honor de ofrecer al publico sus trabajos bajo un método nuevo, y recientemente conocido aun en Europa. Para probar la utilidad de este nuevo metodo, bastara solo decir, que sin necesidad de muelles, alambres, &c., pondra una dentadura tal cual la natural, y de consiguiente capaz de desempeñar todas las funciones de esta. El se compromete á hacer los dientes, y tambien esta pronto á hacer ver la utilidad de este sistema á las personas que tengan la bondad de concurrir á su casa, Calle de la Victoria No. 140.
SANTIAGO UNIOM ROWLEY.
Agosto 20 6p

Se vende,

UNA casa en la calle de la Esmeralda No. 102 con 7 piezas habitables, cosina, comun, pozo de valde, y un corredor, patio, traspatio, y corral, todo cercado de pared, y algunos arboles frutales: en la misma casa habitan sus dueños.
Agosto *6 3p

Se vende.

UN carro fuerte y bueno para campo su precio 300 pesos; en la calle de la Piedad No. 206 daran razon. A 26 3p

Dinero arréditos sobre hipoteca.

SE dan 900 pesos; ocurrase á calle de la Libertad No. 3. Agosto 26 3p

AVISO.

SE necesita un asiento en un rodado, para un individuo que desea pasar á la provincia de Córdoba, el que pueda proporcionarlo, sirvase ocurrir a la casa No. 10 calle de Suipacha. Agosto 26 3p

ALMANAQUE.

AGOSTO 27 de 1828.—Santa Teresa.

Sale á 6 27 (H. M.).—Se pone á 5 36 (H M).—Tiempo medio, á medio dia solar 12 1 13 (H. M. S.)
Cuarto menguante de la Luna el 1 de Septiembre, á las 12 y 45 m. de la noche.

Observaciones Meteorologicas.

D del M	Epocas del Dia	Altura del Barom.	Termo. interior del Barom.	Termq. exterior á la sombra	Tempe minima del dia.	Igrometro de Daniel ter. ex	Igrometro de Daniel te in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del Viento abajo	Direc del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Ag. 25	9h m	30p, 15	52	47 5	36	54 0	40 0	2 921	NNO			despejado
	3h t	30p, 10	55	59 9		56 0	46 0	3 629	N			Ser turb.
	9h n	3 p. 13	54	44 7								Nublado

AVISO.

EN casa de Zimmerman Frazier No. 44 calle de la Paz se ofrecen en venta, lienzos de algodon, cotines, mahones, pañuelos musolinas y vestidos de id., pañuelos de espumilla de 7 cuartas bordados de realze hilo de ovillo en cajitas. fresadas.
Agosto 20 6s

Terreno en Propiedad.

SE desean vender 9 legras de terreno situados en el Entre rios á 20 leguas de arroyo de las Minas, y el que se dará á precio muy barato, ocúrrase á la calle de la Catedral No 46. Agosto 21 6

SE VENDEN,

UN rodeo de ganado su numero seran como 900, y una majada de ovejas como 1000 cabezas a un precio equitativo; los SS. que gusten comprar el ganado ó las ovejas, ocurran en esta imprenta que el administrador dará razon. a *5 3p

AVISO INTERESANTE.

EN el corralon de D. Guillermo Butler en el bajo, se halla de venta, una carreta de caballos, bien techada con su puerta y candado, muy propia para viajantes ó tragin de campo: el que la necesite puede verla y entenderse para la compra con dicho Sr. Butler A 25 6p

INTERESANTE

EN el almacen No. 20 calle de Potosí de San Francisco para el Colegio primer cuarto, se vende á precio equitativo lo siguiente.

Zapatos ingleses para hombre á 10 pesos
Id para señoras, guantes para hombre y muger peinetas grandes de turco, id chicas de carei, cocos blancos, a doce reales, pomadas y aceites, ormillas de nacar a seis rs una partida botellas vacias, barajas ordinarias, papel blanco superior, y algunos otros renglones que se manifestaran. A 26 3p

Baratillo.

EN el almacen calle de Suipacha No. 6 de San Miguel media cuadra para el alto se vende

Azucar blanca del Brazil....6	y md.	rs.	lib.
Id....id de la Havana seca..7		id	id
Yerba Paraguaya electa....13		id	id
Id parnagua.............. 9		id	id
Id canguazú.............. 7		id	id
Café de la Havana superior 3	id	id	id
Id en bolsitas de tres arrobas 9	$	arroba	
Tabaco picado............10		rs.	lib
Arroz de la Carolina...... 2	y md.	id	id
Id del Brazil............ 1	id	id	id
Pasas moscatel........... 2	id	id	id

paño azul superfino á 12 pesos vara, hilo negro para sastre á 10 rs libra, aceite de comer, vinagre, ginebra, aguardiente &a. á precios muy equitativos A 26 6p

AVISO.

QUIEN tubiere á venta de uno á tres esclavos para el trabajó de campo, se compran haciendoles partido para su libertad á los tres ó cuatro años de servicio, segun su valor: ocurrase a la calle de Cangallo No. 68. Agosto 25 3p

AVISO INTERESANTE.

Calle de Chacabuco N. 25.

DESEANDO ser útil a los casadores el Sor. Pablo Anselin armero frances, llegó en Buenos Aires con la intencion de hacer toda clase de fusiles con polvora fulminante, tanto franceses como ingleses, fusiles de todos tiros con almacen de 24 tiros sin cebas, todas clases de monturas gravadas. El Sr, Anselin avisa que él hara lo posible para satisfacer las personas que le daran su confianza. Advierte tambien que hara todas clases de composturas delicadas que no parecen pertenecer a su oficio. A 20 6p

AVsSO

á los fabricantes de coches y carretas.

EN la calle de la Reconquista No 324 se venden ejes da lanzas superiores recien llegados de Tucuman, los que se daran dos pesos menos del corriente de la plaza.

AVISO AL PUBLICO.

LOS agrimensores públicos que subcriben habiendo resuelto partir para fines de setiembre proximo con el objeto de practicar operaciones de su facultad en los arroyos Tapalguen, Azul, de los Huesos y Chapaleofu, invitan á los señores que gusten ocuparlos en sus servicios profesionales, se sirvan ocurrir á la casa No. 133 calle de las Piedras, ó a la quinta del difunto D. Ramon Gelles en el Bañado de Palermo.

Raimundo Prat, Teodoro Scehuster.
Agosto 25 6p

AVISO.

SE desea comprar una criada; el que la quiera vender ocurra á la calle de las Piedras No. 102 Agosto 26 2p

Cambio de Domicilio.

LA tienda libreria de Teofilo Duportail y Castro conocida por de Osandavaras que existia calle de Potosí No. 38, se halla en la misma cuadra y calle Número 46.
Agosto 25 6s

AVISO.

SE venden de 1000 a 2500 cabezas de ganado á cortar en punta de rodeo, al Sud del Rio Salado, ganado superior; quien se interese ocurra á la calle de Cangallo Num. 68. Agosto 25 3p

Aviso.

SE venden varios terrenos en enfiteusis unos de 50 leguas cuadradas y otros de 11 y media, de 24, y de 8 leguas, todos ellos de aguadas permanentes, y pastos superiores, dichos terrenos ya estan mensurados y amojonados; quien se interese en dicha compra ocurra á la calle de Cangallo No 68 donde se tratara presentandole los planos de las mensuras Agosto 25 3p

INTERESANTE.

PARA el servicio de una señora sola, se necesita una muger tambien sola del país, sea blanca, parda ó morena, de una edad madura sin familia, y que á mas tenga todas las recomendaciones que se necesitan para ser admitida, escusando el venir sin este requisito: ocurriendo á la plaza de las Artes calle do Cangallo No. 240 se informaran del contrato. Agosto 25 3p

AVISO

SE vende una chacra en terrenos arrendados, con algunos utiles, se compone de 9 piezas techadas de paja, bien acondicionadas, tiene un montecito de durazno con 1400 plantas, algunos alamos, 70 cabezas de ganado vacuno, y 300 obejas; la casa está situada en la orilla del camino real que va para las chacras del Salado, con pulpería, y dista siete leguas de la ciudad, todo se vende en 4000 pesos; el que se interese vease en la casa Número 54 calle del Buen Orden.
Agosto 25 3p

DOCUMENTOS OFICIALES.

Fortaleza Protectora Argentina, Agosto, 13 de 1828.

El que firma aprovecha la ocasion que se presenta de dirigirse al Exmo Sr gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Aires, con el fin de instruirle de sus circunstancias presentes y causas que han concurrido para su actual permanencia en el territorio de la provincia.

Destinado por el gobierno de la república de Chile, á dirigirse sobre las fronteras de aquel estado para contener las incursiones que por aquella parte efectuaban los salvajes; el infrascripto con este motivo, atravesó los Andes, y ha constantemente permanecido en campaña á la cabeza de un pequeño número de bravos, del regimiento de cazadores á caballo, y algunos caciques amigos con sus tribus. El enumerar detalladamente las ocasiones que se han presentado de hacer sentir al enemigo nuestra decision seria distraer demasiado la atencion del señor gobernador; mas en la necesidad en que se halla el que habla, lo hará pasageramente.

En Lonquimay 200 españoles mandados por Pincheyra y Sinosani, con 800 indios, fueron batidos por mi fuerza. En la angostura de Coramalan 150 españoles mandados por Hermosilla y Moreno con 300 indios, tuvieron la misma suerte. En Coleo 80 españoles y una reducion de indios, al mando de Sanchez, Millalip y Toriano fué disipada; en Bocal fué batido el cacique Cañiun y Millatihp; en fin los campos de Guatracha y Chacicó han sido funestos al enemigo No habiendo sido asi en el Colorado que con 100 españoles, mandados por Sinosain y Hermosilla, 400 indios conducidos por los caciques Cayminguez Millaltp, lograron sorprendernos y hacernos probar alguna perdida, siendo la mas sensible la del bravo cacique Milipan, en quien la causa de la razon ha perdido mucho con su muerte.

Los casiques Dn. Benancio Coyguepan, Santiago Guaquelao, y otros muchos han prestado los mejores servicios ayudados de sus tribus, asi en los sucesos como en la última invasion hecha contra el enemigo, ayudados de una fuerza del regimiento No 7 de caballeria.

Despues de todos estos acontecimientos, el que habla se ha puesto á los ordenes del señor coronel del regimiento No 7 y se halla establecido á corta distancia de la fortaleza Protectora Argentina con 25 cazadores y mas de 300 indios, siendole absolutamente imposible permanecer mas tiempo en campaña por el mal estado de sus cabalgaduras y otras razones que en seguida significará, haciendo ante todo la oferta de permanecer dispuesto á sacrificarse siempre que el go-

bierno lo crea conveniente, hasta conseguir el total exterminio del enemigo, lo que no será dificil conseguir, y dar de este modo una paz mas solida á la provincia, librandola por un último esfuerzo de las depredaciones de estos. Si esto no tuviese lugar, se verá el que habla en la dura, pero precisa necesidad de tratar de repasar la cordillera para ponerse bajo los auspicios de su gobierno. Esto mismo no será de facil ejecucion, mas impelido por la necesidad hará este esfuerzo, y tendra el sentimiento de no ver concluida esta obra, empezada con tan buenos resultados, y á los que en cierto modo se debe la paz de que hoy se goza.

Habiendo cumplido con la obligacion de informar al señor gobernador de mis operaciones en el discurso de un año, solo me resta atraer su consideracion hácia mis soldados é compañeros de campaña. Los primeros por su constancia y los segundos por su decision, son acreedores á ser considerados: las privaciones que sufren son de todos generos, y entre ellas las quemas se dejan sentir son la desnudez y el hambre; de todo carecen y de todo necesitan, y el que firma se congratula con la esperanza de que el gobierno no desatendera sus necesidades y proveera á ellas con la urgencia que demanda su estado y la justa retribucion por esta parte á sus cortos servicios.

El que habla se estenderia aun mas, pero en la seguridad que tiene de que el señor gobernador no sera indiferente á esta posicion de buenos servidores, proveyendo á su prouto socorro, solo le resta por conclusion manifestarle su sincero reconocimiento por el empleo de capitan á que con fecha anterior se sirvió elevarlo; y espera que los despachos le sean nuevamente dados, pues que aquellos fueron tomados por el enemigo en la sorpresa que estos le hicieron en el Colorado.

El ya nombrado saluda al Exmo. Sr. Gobernador á quien se dirije y le ofrece su mas distinguida consideracion.

Juan de Dios Monteros.

Buenos Aires Agosto 18 de 1828.

Habiendo manifestado la práctica, graves inconvenientes en la supresion de la tesoreria general, y de conformidad al acuerdo de 9 de Junio de este año,

EL GOBIERNO DECRETA:

Art. 1. Se restablece la tesoreria general que debe colocarse á la inmediacion de la contaduria general.

2. Será servida por un tesorero y un cajero, el primero con el sueldo anual de tres mil pesos, y el segundo con el de mil y quinientos.

3. El tesorero recibirá de las oficinas de recaudacion, sin que estas tengan que esperar órdenes al efecto, el dia 10, 20, y último de cada mes, ó la víspera siendo cualquiera de estos festivo, todo lo que hubiesen recaudado desde la entrega anterior.

4. Pagará libramientos del Ministerio de Hacienda, anotados que sean por el contador interventor.

5. Llevará un libro de caja, en donde sentará todas las partidas de cargo y data, conforme al modelo que se le ha de dar al efecto.

6. A la hora de cerrarse la tesoreria, sumará y sacará al margen el monto del cargo, y el de la data de cada dia; y cotejará antes de retirarse la existencia que resulte, con el recuento de las especies en su poder.

7. Antes de abrir la tesoreria confrontará los cargos y datas del dia anterior, con la cuenta y razon que habrá llevado el contador interventor.

8. Tendrá un libro auxiliar para sentar las entradas o salidas de dinero métalico, mientras corra este con premio

9. En la primera semana de cada mes, pasará al contador general un estado, duplicado, de las entradas y salidas del mes anterior, conforme al modelo que tendrá al efecto, y firmádos que sean los dos por este, hallandolos conformes con las partidas del libro mayor, dejará uno en su poder, y presentará el otro al Ministro de Hacienda, acompañado de todos los libramientos correspondientes, los cuales se inutilizarán al firmarse por el ministerio el estado duplicado, que quedará en poder del tesorero para su resguardo.

10. Comuniquese las órdenes correspondientes á su cumplimiento, y dése al Registro Oficial —

DORREGO.
José María Rojas

Ministerio de Guerra y Marína

Buenos Aires, Agosto 25 de 1828.

El gobierno ha recibido la nota que le ha dirigido con fecha 23 del corriente la honorable representacion de la provincia encargándole las medidas conducentes para que no queden frustrados los derechos que puedan tener D. Vicente Cazares y D. José Echenagusia, armadores del corsario nacional General Branzen.

El gobierno por respeto á esta honorable resolucion ordenó desde luego se procediese á depositar en el banco el producto de los efectos que se hubiesen vendido ó en adelante se vendiesen pertenecientes al bergantin Invencible; pero es del deber del gobierno manifestar á la honorable sala que siendo este negocio esencialmente nacional está fuera de las autoridades del cuerpo representativo de la provincia de Buenos Aires. El juicio de presas se halla arreglado por una ley dictada por el congreso nacional, que es la unica autoridad que puede entender en los asuntos de guerra y en todo aquello que tenga transcendencia á la república en general. Las consecuencias que pueda tener una resolucion sobre materia de presas, han de gravitar sobre toda la nacion, y una provincia sola no puede ciertamente decidir ni intervenir en asuntos generales. Por tales motivos el gobierno espera que la honorable sala reconsiderará este asunto y dejará al encargado de la guerra y relaciones exteriores, como igualmente á los tribunales respectivos, expeditos para obrar en la esfera de sus atribuciones

El gobierno con esta oportunidad saluda á la honorable representacion á quien se dirige con su mayor consideracion.

MANUEL DORREGO.
José Rondeau.

Muy Honorable sala de representantes de la provincia.

LA GACETA.

BUENOS AYRES AGOSTO 27

BOLIVIA

Se nos ha favorecido con el siguiente *Tratado* celebrado por los comisionados dé los Generales Urdidinea y Gamarra.

En el pueblo de Piquisa á 6 dias del mes de Julio de 1828 reunidos los señores Comisionados para celebrar un tratado preliminar de paz entre los señores S. E. José Maria Perez de Urdinea General en Gefe del Ejército Boliviano, y encargado del mando de la república, D. Agustin Gamarra general de division de los Ejércitos de la república Peruana, y en gefe del Sud, á saber: por parte del primero los señores Miguel Maria Aguirre, Ministro de Hacienda, José Miguel Belasco, general prefecto del Departamento de Chuquisaca, y como Secretario el Dr. D. Miguel Carpio; y por parte del segundo los señores Teniente Coronel primer Ayudante del Ejército del E. M. G. D. Juan Agustin Lira, teniente coronel y ayudante de campo D. Juan Bautista Arguedas, y el Capitan D. José Maria Lopez como secretario: cangearon reciprocamente sus respectivos poderes, y constando de ellos estar suficientemente facultados para redactar los artículos que han de servir de base á la presente negociacion; entraron en una seria y detenida conferencia sobre los intereses de ambas repúblicas, y sobre los motivos que habian ocasionado las marchas del Ejército Peruano sobre el territorio de Bolivia, y deseando mutuamente restablecer la paz de una manera sólida, estrechar las relaciones de ambos egercitos por los vínculos de una sincera amistad, y alejar las causas que han influido en los aparatos hostiles, que se han ejecutado de una y otra parte, convinieron espontaneamente en los articulos que siguen.

1. En el termino de 15 dias contados desde él en que sean ratificados estos tratados por los señores generales en gefe de los ejércitos beligerantes empezarán á desocupar el territorio de la república Boliviana todos los individuos que existan en su egercito, ya sean Colombianos ó estrangeros de nacimiento.

2. Se esceptuan del artículo anterior los subalternos relacionados en el pais, de capitanes inclusive para abajo, los cuales podrán permanecer en la República Boliviana, dejando el servicio de las armas, mientras que nombrado el Presidente del Estado, pueda á su juicio arrimarlos al ejército,

3. Los generales, gefes y oficiales, que segun el Art. 1. deben salir del territorio de Bolivia, podrán regresar á la República luego que se instale la asamblea nacional, y durante su ausencia se es suministrará media paga de los fondos de esta República, hasta que nombrado el Presidente, resuelva, si han de ser ó no continuados en el servicio de las armas y goce de sus sueldos: de esta media paga disfrutarán tambien los comprendidos en el artículo 2., bajo la calidad estipulada en el presente.

4. Los escuadrones de granaderos y húsares de Colombia que existen en la República emprenderán su marcha para su pais, por la ruta que hasta Aricaito les designe el general en gefe del ejérc peruano, siendo del cargo de éste proporcionar buques para su transporte, y de la República boliviana la indemnizacion á la peruana de los gastos que se ocasionen.

5. Al dia siguiente de ratificados estos tratados, espedirá S. E. el general en gefe del ejército de Bolivia, un decreto convocando para el primero de agosto al Congreso Constituyente que se halla en receso, el que se reunirá en la ciudad de Chuquisaca, para ocuparse: primero, de recibir el mensage y admitir la renuncia del presidente de la República gran mariscal Antonio José de Sucre, segun lo tiene protestado: segundo, de nombrar al gobierno provisorio de la República; de convocar inmediatamente, á la celeridad posible, una asamblea nacional que revea, modifique ó declare subsistente la actual constitucion.

6. Esta asamblea nacional se ocupará preferentemente en elegir y nombrar la persona que ha de ejercer la presidencia del estado, y de fijar el dia en que el ejército peruano deba empezar á evacuar el territorio de la República.

7. El ejército peruano ocupará el departamento de Potosí hasta el dia en que se reuna el congreso constituyente, en el que emprenderá su marcha para la Paz y Oruro, por el departamento de Cochabamba, y en su transito se le proveerá de los artículos de subsistencia que necesite.

8. La asamblea nacional despues de llenar los objetos contenidos en el artículo 6, suspenderá sus sesiones para continuarlas despues que el ejército peruano halla repasado el Desaguadero.

9. El ejército boliviano ocupará los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz, y Tarija, y el de Potosí al siguiente dia que lo halla desocupado el del Perú. Los ingresos naturales de éste por el tiempo que lo ocupe, y los de Oruro y de la Paz por todo el que permanezca en el territorio, deducidas sus pensiones, cederá á beneficio de este.

10. Los superiores gobiernos de ambas Repúblicas se avendrán sobre los cargos que tubieren que demandar una y otra, desde que el ejército peruano pase el Desaguadero.

11. Las Repúblicas peruana y boliviana, estrecharán las relaciones de amistad y alianza por medio de sus agentes diplomáticos, tan luego que el ejército peruano halla desocupado el territorio boliviano.

12. No podrán las Repúblicas peruana y boliviana entrar en relaciones con el Imperio del Brasil, hasta que este no ajuste las paces con la República Argentina.

13. Se entregarán sin distincion todos los individuos que se hallen enrolados en los ejércitos, y pertenezcan á la República de uno y otro, con tal que los bolivianos queden en el pais, y los peruanos regresen al suyo dejándolos á su libre eleccion: se comprenden los soldados colombianos de ambos ejércitos, y ni uno ni otro pódrán reclamar los pasados.

14. Ningun boliviano será responsable ante la ley, ni molestado ni directa ni indirectamente por haber emitido sus votos en las presentes circunstancias, antes si los que se hallasen en este caso, serán atendidos segun sus aptitudes y servicios.

15. Serán responsables las partes contratantes de cualquier acto hostil que hubiese de parte de ambos ejércitos, despues de la ratificacion de dichos tratados.

16, Para el cumplimiento de estos tratados, se darán dos gefes en rehenes, y serán design dos oficialmente por los Ss. generales contratantes,

17. Estos tratados serán ratificados ó rechazados en el término de 24 horas, en caso de que sean desaprobados ó no ratificados, quedan rotas las hostilidades á las 12 horas.

En estos términos queda acordada la presente estipulacion á las 8 de la noche del propio dia, mes y año; y lo firmaron en dos ejemplares los espresados señores comisionados de que certificamos los infrascriptos secretarios.

Miguel María Aguirre
General José Míguel Belasco.
Míguel del Carpío: secretario.
Juan Agustín Lira.
Juan Bautísta Arguedas.
José María Lopez: secretario.

En el cuartel General de Siporo en 7 dias del mes de Julio de 1828 años habiéndose presentado ante el señor general en gefe del ejército peruano D. Agustin Gamarra los señores teniente coronel D. José Agustin Lira y D. Juan Bautista Auguedas asociados del Capitan D. José Maria Lopez, á dar cuenta de la comision que se les confirió, para que asociados con los señores de la comision Boliviana procediesen á acordar las bases de una nueva sesion de paz entre ambos ejércitos actualmente beligerantes, y habiendo en efecto exhibido la acta celebrada por las partes contratantes á las 8 de la noche del dia de ayer, inpuesto en ella dijo; que confirmaba, aprobaba y ratificaba solemnemente todo lo estipulado por los señores de la comision, con solo la diferencia de que los gefes que se dieran en rehenes para el cumplimiento de esta capitulacion, seran designados por sus respectivos generales, y no pedidos al arbitrio de uno y otro; y con sola esta pequeña modificacion que se considera no tener influencia en lo substancial de los articulos concertados, ofrece su señoria observar, guardar y cumplir religiosamente, todo lo estipulado, y promete a nombre de su gobierno, y en uso de sus facultades que a este fin se le tienen concedidas que estos tratados de paz y amistad entre las repúblicas Peruana y Boliviana, se haran guardar cumplir y egecutar por las armas nacionales a usanza de guerra. acmo comprobante asi lo dijo, otorgó, y firmó a las 9 de la mañana del dia de la fecha, de que yo el infrascripto secretario de guerra certifico.

AGUSTIN GAMARRA.
Por órden de su señoria.
José M. de la Cueva:

B A N C O.

En la asamblea general de accionistas ultimamente celebrada, fueron nombrados directores del establecimiento los siguientes individuos:

D.	Mariano Andrade con	1,071 votos.
	Ramon Larrea	968
	Feliz Alzaga	923
	Roque del Sar	837
	Diego Brittain	813
	Ceferino Lagos	798
	Man. Arroyo y Pinedo	715
	Faustino Lezica	660
	Juan Alzina	595

Mig Ambros. Gutierrez 595
Juan Eschemberg 593
José Twhaites 543
Mariano Fragueiro 528
M Manuel Ibarrola 518
Federico Schmaling 502
Felix Ignacio Frias 460

Y para la comision de cuentas salieron electos los siguientes:

D. Julian M. Torres 366
Juan F Molina 344
M. Fernandez Aguero 353

Sabemos que la escuadrilla nacional quedaba fondeada ayer en la misma posicion que el dia anterior.

Ha régresado el practico que sacó á la barca nacional *Union*, y dice que este buque pasó por la punta del Indio el domingo á las 4 de la mañana sin novedad

---

Se dice que el practico que sacó á la fragata corsario *Gobernador Dorrego* está en el Salado, por lo que se infiere que aquella y los buques de guerra que le acompañaron, han salvado.

Plaza.

Ayer tarde.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS DE ORO SELLADAS...	49½ á 50 ps.
PESOS FUERTES DE ROSTRO	195 á 200 p d.
IDEM PATRIOS..............	190 á 195 id.
PLATA MACUQUINA........	190 id.
PLATA EN PIÑA............	17 rs d.
ORO EN PASTA	17 rs qtl.
FONDOS PUBLICOS DEL 6	49 á 49½ p ct vl.
ID DEL 4......	proporcionalmente
ACCIONES BEL BANCO......	165 a 170

Dinero á interes entre particulares.

SOBRE HIPOTECAS.........	1 á 1½ mes
SOBRE LETRAS	1 al 2 id.

Corriente de Cambio

SOBRE INGLATERRA	16½ á 17 pen. peso
———MONTEVIDEO,	150 premio.
———JANEIRO,	60 á 65 id.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 2 de la 4 Temporada.

Hoy Miércoles 27 del corriente,
La comedia en tres actos
Las Minas de Polonia
Y un sainete—A las 7 y media

Por la Empresa Lirica,

Para el Viernes 29 de Agosto,
Funcion 5 . de la 2 . temporada
La acreditada Opera en dos actos del célebre Rossini
LA CENERENTOLA
A las 7 y media.

Los Señores abonados para comedia seran preferidos hasta las doce del dia de la funcion

AVISO.

SE compra un juego de breviarios Romanos grandes particularmente siendo de impresion moderna: quien quisiere venderlos ocurra á la calle de la Paz casa No. 71 donde se compraran a buen precio.
Agosto 27 3p

ORGANO EN VENTA

SE vende uno nuevo de escelentes voces, con veinte y tantas sonatas de valsas, contradanzas, &a. y otras sonatas propias para un oratorio: en la calle de Cuyo No. 106 daran razon, a precio cómodo.
Agosto 27 3p

Universidad.

SE previene que D. Joaquin Madariaga no ha faltado al Aula de frances mas que una sola vez y que ha sido un error de imprenta el que haya salido con 3, lo que se avisa para satisfaccion de interesado 1p

Se venden,

DE 500 á 600 cabezas de ganado vacuno de todas edades como para cria en el partido de la Magdalena. ocurrase a la calle de la Reconquista Número 253
Agosto 27 1p

Ama de leche.

SE vende una sin vicios, en un precio bastante cómodo; el que la quiera ocurra á la calle de la Catedral No. 107.

Baratillo.

SE vende tabaco picado de superior calidad en la calle del Perú Núm. 132 á 11 reales libra, id en rama á 9 rs. libra

AVISO.

DOS cuartos se venden en la calle de la Universidad No 412 y 414 con doce varas de frente y 70 de fondo; el que los quiera comprar vease con el dueño que vive en la calle de Cangallo No. 257

AVISO.

EL Sr. Marcelino Javergnac maestro de de escritura se ha mudado á la calle de Cuyo Número 94. Agosto 27 3p

Empresa Naval.

LOS que gusten recibir en el Durazno, (Banda Oriental) la cantidad de 2120 pesos que existen depositados en la Tesorería de aquella Provincia á disposicion de la Comision Directiva de la Empresa Naval, ocurran á la calle de la Paz No. 2, donde se les dará el correspondiente libramiento.

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 150 hay de venta una partida pequeña de papel florete español y otra de vino de Malaga dulce

Aviso

SE necesita un maestro de velas en una veleria; ocurrase a la calle de la Independencia No 115. Tambien un hombre para estar a cargo de ella. A *7 3p

Se necesita.

PARA un juzgado de paz de campaña un escribiente, el que se halle capaz puede ocurrir a la calle de la Florida número 143 Agosto. 27 3p

SE ALQUILA.

UNA casa de altos en la calle de la Esmeralda asignada con el No. 251, tiene todas las comodidades para una familia regular, puede ocurrirse a la misma calle No. 260 frente al 277 donde tambien se hallan maderas de venta para edificar. Ato. 27 3p

Gran baratillo interesante.

EN la calle de la Victoria No 55, frente a la botica de D. Hermeregildo Rodriguez, se abre este dia la venta por mayor y menor de un surtido general de losa de la mas fina, como son platos, tazas para caldo, y almuerzo con asa, escupideras azules blancas y pintadas del mejor gusto, y otras varias piezas a precios sumamente cómodos. Igualmente se vendera por canastos surtidos a gusto del comprador. Se abre a las 7 de la mañana, y se cierra a las 10. Ato. 27 3d

ROBO.

DE un saumador de plata de la configuracion siguiente: una canastita sostenida por tres pescados que la reciben con la cola, y apoyan las cabezas sobre una meseta de figura triangular. Se suplica a cualquiera persona y particularmente a los Ss. plateros, que si fuesen a venderlo, lo retengan en su poder y dando aviso en la casa No 241 calle del Perú, se gratificara debitamente.

Aviso.

SE vende una chacara del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando, de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas. una carreta, un rodao, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacara. Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacara.

AVISO

EN la calle de la Florida No. 9 se vende: caoba en polvo, betun ingles superior, naipes finos, agua fuerte, aceite sulfúrico, vazos de todas clases, y otros renglones a precios equitativos. Agosto 27 3p

Se Venden,

ALGUNAS pipas de cebo fresco, ocúrrase al escritorio de HEYWORTHS & CARLISLE, calle de la Piedad No. 142.

Aviso á los zapateros.

EN la calle de la Piedad media cuadra antes de llegar a San Miguel, en el almacen de zapatos, se vende hilo de cañamo en ovillos superior a 10 pesos libra por mayor y menor. Agosto *7 6p

Interesante

AZUCAR blanca superior á 19 ps. arroba en el al macen calle de Chacabuco esquina No. 105. 3p.

SE CONCHAVA.

UNA morena sin vicios para lavar y planchar, ocúrrase al No. 124 calle del Tucuman. Agosto 27 3p

AVISO DE LA POLICIA.

ES muy laudable el interes que toman los Escritores públicos, en incitar el celo de la Policia, haciendo fijar su atencion en los robos, que se han advertido de algun tiempo a esta parte, y se desea que con el mismo recomienden á todos los ciudadanos, el que le ayuden para el descubrimiento de los autores de ellos, sin reparar en amistades pues no debe mediar este sagrado vínculo con criminales de esta especie, ni el que sean personas decentes, por no merecer este título ningun ladron; pues que de otro modo se hara infructuosa la mayor vigilancia del Departamento, que no podrá sorprender a un hombre bien vestido, y que con la Luna, en medio de su carrera, y á horas regulares, quiera con llave abrir la puerta de un amigo. Esto ha sucedido en el robo hecho á los hermanos Maldonado; que por mas esfuerzos, que ha practicado la Policia, no ha podido conseguir el descubrir al agresor porque el Sr. D. Salvador, á quien se dice le devolvió 9000 pesos se niega a declararlo, y no ignoran los escritores públicos, que nuestras LL. no permiten el tormento. Por último, el robo del relox del Sr. General Alvarez, ya ha parecido, y se sigue la informacion de estilo sobre el particular. Tambien se ha encontrado la caja de fierro robada al comerciante portugues de la plaza chica, sin que el interesado hasta ahora hubiese dado parte á quien correspondia, de este hecho, lo que es muy frecuente en el pais, que generalmente los robados, quieran que los funcionarios públicos, adivinen los crímenes que se cometan, sin darles cuenta inmediatamente que suceden, para que ejerzan sus funciones; y sino, recuérdese la especie de uno que hace poco se dijo le habian quitado la capa en la calle, y por mas averiguaciones que se hicieron no se encontró al tal *Descapado*.

Buenos Aires Agosto 27 de 1828.

NOTICE.

THE friends and acquaintenances of the late captain LEVI C. WILKINSON of the ship Hercules are respectfully requested to attend his funeral this day, at half past nine o'clock in the morning from the Fonda del Comercio, calle del 25 de Mayo No. 11.

AVISO

EN el almacen calle de la Piedad No. 144 hay de venta lo siguiente; a saber
Jabon superior cordoves
Porotos y Pelones
Ponchos celestes y caris, y jergones
Jabon de N. A. y Velas de Esperma
Agosto 27 3p.

SE VENDE

Una casita de poco precio en el barrio de Monserrat Quien quiera comprarla se verá con su dueño en la Recova nueva No 50. Agosto 27 2p

Baratillo Importante.

SE vende los verdaderos sombreros a prueba de medio Castor á 20 ps Finos de Nutria á 10 y a 8 ps Id. mesclados a 7 ps Id de Vicuña á 6 ps. Calle de la Catedral No 31

Aviso.

EL 29 del corriente saldrá para cordoba una tropa despachada por D. Juan Carlos Rosado: admite carga &a. No. 26. Agosto 27. 1p

Remate.

Por José Maria Giadáz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Miercoles 27 del que rige de 10 á 11 de la mañana de una gran porcion de efectos nobles, que aquien mas diere se han de vender indefectiblemente;

Un selecto surtido de paños superfinos, finos y regulares, casimires varias calidades y gustos, tripes, panas, cobertores extrangeros de algodon y lana, un surtido terciopelos, un id alepines, una partida pañuelos de merino diversos tamaños y guardas, pañuelos fleco de lana, dichos de paños y casimir, dichos de lanilla para rebozo. seda ramillete, espumillas en piezas, pañuelos espumilla bordados en realze y lisos, sintas de terciopelo, escoceses de seda, lienzos, bramantes superiores, cocos blancos muy finos, mucelinas lisas y bordadas, vestidos de id, pañoleria blanca y de colores, mahones, listados, cotonias, pieles, sarazas, cocos de colores, bretañas anchas y angostas, lanillas para chalecos muy finas y colores varios, pañoleria de seda en surtido, medias de todas claces, camisetas de lana blancas y listadas, un considerable número de articulos de merceria quinquilleria y ferreteria.

Otra cosa,

Yerba mate cangazú, dicha paranagua, tabaco negro en rollos y picado, azucar, tées portos, sal. polvora fina y regular, Fariña·

abceite en botijuelas, vino de Burdeos, ginebra de holanda, zuelas tucumanas y otros muchos articulos de este género.

Una casa moderna, muy comoda y en el tremo varata calle de Maypú, cuadra del Jardin de Baldovino.

Por Tomas Gowland,

Calle de la Catedral No. 74.

Hoy Miercoles 27 del corriente se rematarán a la hora de costumbre, los siguientes buques, cuyos inventarios se pueden ver en dicha casa:

LA Goleta PHANTOM, de 118 toneladas, fondeada en balizas; es buque muy hermoso de construccion americana (Baltimore,) nuevo y muy velero, esta presentemente en estado de seguir viage para cualquiera destino.

LA Goleta ELIZABETH, que se halla en Barracas, de 90 a 100 toneladas, de construccion brasilera, es buque muy superior y fuerte, y está perfectamente carenado y compuesto.

Por Francisco L. de la Barra.

Hoy Miercoles 27 del corriente á las 11 en la casa de los Señores Sterbig Ca. calle de Potosí No. 80 de los articulos que acontinuacion se manifiestan, los que sin duda alguna se venderan precisamente á la mejor postura, siendo los siguientes.

Puertas con marcos y sin ellos, dichas y ventanas de una mano, maderas de Corrientes y del Brazil, caoba en chapas y en trozos, bancos para carpinteros, adornos y embutidos para muebles, serraduras para puertas de una y dos manos, ruedas de bronce para muebles, varios muebles de gusto de diversas clases, un ecselente surtido de clavason, visagras, serruchos, barrenas, sepillos, martillos, tenasas, garlopas, compaces, taladros, hachas, gurvias y otros instrumentos para carpinteros, dos romanas grandes españolas, un gran alambique de cobre en muy buen estado con todos los utiles que le pertenecen, la muy velera y conocida por su buena construccion zumaca Catalina de porte de 160 toneladas en ecselente estado y lista con todo su velamen y aparejos para navegar á cualquier destino.

Y otras varias especies que se manifestarrn al tiempo de la venta.

Por Feliz Alzaga y Medrano,

Calle de la Florida No. 18

Hoy Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se vendera precisamente á la mas alta postura, por cuenta de una familia que se ausenta del país.

Cómodas de caoba, un aparador de id, una mesa de comer de id, sillas de mucho gusto, asiento de serda id, de esterilla y madera, mesas de arrimo de caoba y jacaranda, cuadros de vistas, espejos para sala, mesas para té, alfombras, lavatorios y candeleros de dos luces, 18 barricas harina, papel florete, tafiletes y beserros, hilo de sapatero, un coche y cuatro caballos pertenecientes al concurso del finado D. Lucas Fernandez, una bolanta y guarniciones.

A la misma hora,

Yerba, tabaco, arroz, la casa de D. Francisco Arechaga calle de Potosí y tambien la lancha San José y Animas surta en la boca.

Por José Ma. Pacheco y Ca.

Calle del Perú No 20.

El jueves 28 del corriente á las 11 se venderan por cuenta de quienes pertenescan los articulos siguientes:

Paños superfinos, Cazimires id Sargas negras. Bramantes de algodon, Cocos blancos lisos y muselinas, Sarasas para vestidos y para colchas, Botas y zapatos ingleses. Lona de Rusia. Terciopelos lisos y labrados, Ropa echa á la moda, Espumillas bien surtidas, Medias de seda y de algodon, Pañuelos merinos y chales, pañuelos de casimir y de seda Tabaco americano y del Brasil, Aceite en botijuelas, Algunos barriles aguardiente de España, 28 grados, id. id. de Francia, 27 id Id. id. barnis de Norte America, Esperma y cera, Fierro surtido y baias de cañon, Una partida de vidrios ingleses, pavilo, arina, aguarraz, aceite de linaz, brea, el de varias clases, the y otros muchos articulos que se manifestaran al tiempo de la venta,

En el mismo dia se venderan algunos muebles, vinos etc. pertenecientes a la testamenteria del finado Dn pedro Capdevilla

Don Juan Francisco Alvarado

O La persona que sepase su paradero se servira ocurrir al escritorio de
DIEGO BRITTAIN y Ca.
36 calle de Potosi,
ó 99 calle de Belgrano.
agosto 18. 6s.

Baratillo.

EN el almacen No. 28 calle de la Florida Un servicio de mesa muy rico de losa dorado
Aguardiente de España muy superior, 18 rs. el frasco.
id por botellas 6 rs.
Vino Burdeos a 16 pesos cajon
id por botellas a 12 rs
Pavilo muy superior preparado de a 4 y 5 hebras.
Cerda preparada para almohadones, sofaes, &a.
Azucar y yerba: pasas moscatel a 3 rs. lib
Fusiles y otros articulos A *8 8p

SE VENDE.

Una casa No. 203 calle de Corrientes, tiene 17 y media varas de frente y 70 de fondo. El yue la quiera oomprar, se verá con el apoderado que vive calle de la Reconquista No. 97.
BALTASAR R. de la PEÑA.
Agosto 12 15p

LEÑA EN RAMA

SE venden como unos 600 pesos de superior calidad. Ocúorase al No. 94 Calle de la Pazr Ago-to 22

EDICTO.

NO habiéndose celebrado la junta de los acreedores de D. Juan García Parga, citada para el dia 13 último, por las recargadas ocupaciones del Sor. comisionado que debia presidirla De mandato del Tribunal Consular se citan nuevamente á dichos acreedores para que el dia 29 del presente mes á las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia para celebrar dicha junta bajo la presidencia del Sor. Consul mas moderno. Buenos Aires Agosto 21 de 1828.
MERLO

AVISO.

DOCTOR Mac Donnel M. D. ha mudado su domicilio a la calle del Perú No. 64 al lado del correo viejo. Agosto 20 7c

Se vende,

UN terreno que forma 35 varas de frente y 70 de fondo con tres piezas de teja, cocina y pozo de balde de agua superior en la inmediacion de la plaza de [illegible] para la calle de Montevideo, al principiar dicha calle a la media cuadra, su dueña vive en la calle de Cuyo No. 17 Agosto 25 8p

AVISO.

SE compran dos mil pesos plata macuquina en la calle de la Plata No. 314, que es de la Plaza de Lorea para la Catedral. una y media cuadra. Agosto *6 3p

SE HA PERDIDO

EL dia 22 del presente mes una letra de 1477 pesos moneda corriente, aceptada por D. Miguel Wassemayer, y protestada por el escribano Dn. José Maria Jardon. Se suplica al que la halla encontrado, se sirva entregarla ó remitirla bajo sobre en la calle de la Victoria No. 9 frente a la puerta treviesa del cafe. Agosto *6 3p

AVISO.

SE han perdido el dia 24 de agosto seis anillos: el primero de 7 brillantes que figuran una rosa: el segundo un solitario de un tamaño regular que tiene cuatro letras hechura inglesa: tercero, un diamante rosa grande que tiene dos letras en lo interior: cuarto, un diamante rosa mas pequeño que tiene cuatro letras: quinto, uno figura de X, de brillantes pequeños: sexto, de perlas finas y en el centro un rubí El que diese noticia de su paradero, bien sea de todos ó cuelquiera de ellos, sera gratificado generosamente, dando el aviso a Da. Trinidad Guevara a quien pertenecen. Calle de la Florida No. 18. Agosto 26 4p

AVISO.

JARDEL y BROUSSE avisan al respetable público han trasladado su peluqueria de frente la Catedral en la calle de la Plata cuadra y media de la plaza de la Victoria No 93. Agosto *6

AVISO IMPORTANTE.

SE suplica al que hubiese encontrado ayer 25 por la mañana un boleto de 500 ps. lo entregue en la calle de Cuyo casa panaderia de D. Domingo Avipon, y se le dara una buena gratificacion Agosto 26 3p

Aviso.

EN la Comisaria general de guerra se admiten propuestas para venta de 500 caballos en el mejor estado de servicio sin [illegible], puestos al S. de Salado.
Agosto *5 3c

ESCUELA LANCASTERIANA.

LA apertura de este establecimiento se difiere hasta 1. de Setiembre próximo, en razon de no poder estar pronta la sala de estudios para el dia que se anuncio en el prospecto. Como uno de los puntos mas esenciales de la enseñanza primaria es corregir en los niños los vicios de una pronunciacion descuidada, se previene igualmente al público, que el director inmediato de la escuela sera una persona cuya lengua nativa es el castellano. Agosto 20 10p

AVISO.

SE dan tres mil pesos por una parte, y por otra se dan mil sobre hipoteca, libre de todo empeño, por el termino de 8 meses, en la calle de Cangallo darán razon. p

SE VENDE,

LA Goleta Nacional GOBERNADOR DORREGO, armada, nueva y muy velera; ocúrrase a la calle de Maipú No. 20
Agosto 25 3p

ARREOS MILITARES.

EN la recoba nueva, segunda tienda No. 38 se hallarán los siguientes: un par charrateras para coronel, ó general, un sombrero elastico perfectamente guarnecido, una faja colorada con borlas de oro, un florete con su cinturon, chapa y borla de oro, un baston puño de oro; todo lo que se vendera junto ó por separado á precios equitativos. Agosto 25 3p

Obra de misericordia.

EN urgentisimo socorro de la Sra. Da. Maria del Rosario Escobar, viuda del finado Dn. Juan de Silva Cordeiro de este comercio, que vive tullida con lastimosa miseria muchos años há en la calle de la Biblioteca al fin saliendo para el campo á la derecha, casi al tocar la esquina de Zeballos en una casita blanqueada, desde donde implora humildemente la caridad de sus benefactores por Jesu Cristo nuestro redentor, entre un sufrimiento heroico, teniendo que costear personas que le cuiden en toda operacion. Agosto 25 3s.

AVISO.

DON Sorlvador Maldonado pronto a salir a la campaña, (de donde vino hace seis dias para estar en peligro la salud de su hijo) tiene el honor de avisar al público que deja nuevamente encargados de sus negocios á sus hermanos D. Jose Maria y D. Francisco Paula, que viven en la calle del Peru frente al No. 18. ago 26 3p

Se vende.

UNA carreta con aperos completos: en la calle de Corrientes, de San Nicolas tres cuadras y media para el campo, número 340. ago 26 3p

Aviso.

LOS que subscriben tienen el honor de hacer saber al Comercio que han establecido una casa de Remate y Comisiones, en la calle de Potosi No. 30, que ocupo el Sr. Don Diego Brittain, y se lisonjean de que los SS. que los ocupen, quedarán satisfechos del desempeño en los negocios que les confiaran.
ago 26 FRANCISCO LAVALLE y CA.

AVISO.

LOS dueños de la cocheria de la calle de la Catedral, previenen al público que saldrá una galera para el Salado, pasando por Chascomus el Miercoles de esta semana.
Agosto *6 2p

SE VENDE,

EN la calle de Chacabuco No. 12, acero y fierro redondo, ruedas y ejes de cargar madera, ventanas de fierro, sierras y hileras, tornos, gatos y tornillos, arcos de fierro y cerraduras, cedazos de cobre y de fierro, palas de fierro, molderos para carpinteros y martillos de herrero, tambien un birlocho. Ato. 26 3p

VENTA

EN la casa de martillo de Gregorio Seoane y Ca. se encuentran de venta los artículos siguientes a precios sumamente equitativos.—Bacalao superior, pasas de uba en petacas, cajoncitos de ojas de lata, ponchos gergas y frezadas, cintas de razo surtidas, floretes finos y sables baina de acero, oceite de linaza en bocois, algodon desmotado, hilo de sastre surtidos, yerva paraguaya, caña del Paratí Agosto *6 4p

Gran Baratillo.

EN la calle de Chacabuco No 117 del mercado media cuadra para el alto se ha abierto un almacen de bebidas blancas por mayor y menor a precios equitativos. A 26

Baratillo de leña de rama.

SE vende por menudeo en la plaza de la Victoria bajo la recoba Numero 50.
Agosto 26 3p

AVISO.

A Solicitud de don José Vega, y con el objeto de hacer proposiciones á sus acreedores, se les cita y emplaza, de orden del Tribunal de Comercio á junta, que se hará el 27 del corriente en la sala consular á las 11 de la mañana. Buenos Aires Agosto 20 de 1828. BARROS

Pickles, Fish Sauces, &c.

SUTTON, GREGORY & Co. have just received a few boxes of first quality. A 19 3s

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio y en virtud del informe dado por los comisarios del concurso de D. Jaime Marcet se convoca a nueva junta a los objetos que ellos indican para el dia primero de Setiembre inmediato a todos los acreedores de dicho Marcet señalandose las once de la mañana de dicho dia. Buenos Ayres Agosto 25 de 1828. BARROS.

Notable.

SE avisa al público en general que habiendose extraviado una órden sobre el Banco fecha 21 del corriente No 567 girada por D. Tomas Armstrong a favor de D. Miguel Riglos ó al portador por 4324 $ 1 real, no se reciba en pago, ni se considere valida: por haberse ya por otra parte dado aviso oportuno en el Banco; y se suplica que se devuelva al librador, ó á quien fué librada, ó al Sr. Tesorero del Banco. A 25 3p

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras No. 101 de San Juan cuadra y media para el alto, se abrirá sin falta ninguna el 1 de Setiembre proximo, un establecimiento de alquiler de coches calesas y carros, del mejor gusto y decencia con caballos y sin caballos, y igualmente se alquilará caballos de silla y se cuidará a pesebre. Los encargados de dicha casa haran todo lo que será a sus alcances para satisfacer al público Tambien se dara razon de los coches en la fabrica de coche de los Srs. Pedro Begin y Ca calle de Mejico No. 123. A *5 6p

Aviso.

SE vende una casa en la calle de Belgrano No. 195 con 17 y media varas de frente y 73 de fondo, con 15 piezas de habitacion todas de azotea, con todas las oficinas necesarias, y arboles frutales: ocurrase á la calle de Cangallo No. 68.
A 25 3p

SE VENDE,

EN la calle de la Biblioteca la casa que linda con el No. 256 atras de Monserrat, tiene once piezas todas nuevas, corredor y demas servicios, excelente maderaje y fondo completo; en la misma calle No. 272 se podra tratar. a* 3p

Se vende.

UNA casa a frente de la plaza de Monserrat, calle de la Biblioteca con el número 203 Su dueña vive calle de Potosí No. 109. Otra en la calle del Orden con los números 83 y 85, cerca del corralon del Sor. Mujica, su local ofrece lugar para un bonito y cómodo edificio. Calle de Potosí No 109 la dueña Agosto 25 3p

AVISO,

SE vende una casa nueva baja y de altos, que hacen dos casas a mas un cuarto a la calle por separado, toda bien construida, situada en la calle de Lima No 133, y en la calle de Cangallo Num. 68 se tratara de su venta. A 25 3p

VENTA.

DE 500 terneros de la marcacion de Septiembre, se hallan entre Areco y Cañada de la Cruz; se dan a precio comodo. El que los necesite ocurra a la calle de Cangallo No 103. A *5 3p

SE VENDE,

UNA negra buena que sabe cocinar y planchar bien. Calle de Potosí No. 158. A*5 3p

AVISO.

SE dan mil ó 2 mil pesos sobre hipoteca, libre de todo empeño, y por el término de ocho meses, en la calle de Cangallo No. 102 daran razon. Agosto 26 2p

AVISO.

A LOS interesados en la compra del caballo overo negro de carrera se encarga no lo compren, pues su dueño legitimo lo reclama. Agosto 26 2p

AVISO.

EN la calle principal de Barracas se vende un terreno de 30 varas de frente y mas de 400 varas de fondo, el que quiera comprarlo ocurra a la calle de la Florida No. 115 Agosto 26 3p

Fabrica de Velas,

SE alquila dicha fabrica pronta para trabajar en ella, habiendo sido armada en este mes con todos los utiles necesarios; el que guste ocurra a casa de su habitacion, calle de Corrientes No 138. A *5 3p

Ama de leche.

EN la calle de Cangallo No. 37 se necesita una para criar una niña de cinco meses Agosto *5 3p

AVISO.

SE avisa a un señor que compró en remate público el 1. de julio en casa de los SS. Zimmerman Frazier y Ca, una partida de pabilo, y que dejó en señal 500 pesos; que si no ocurre a dicha casa a recibirlo y pagar el resto de su valor en el término preciso de ocho dias, se vendera en público remate de su cuenta por su cuenta por el precio mas alto que se pueda obtener, y despues no habra lugar á reclamo ninguno.
Agosto 21 8p

Interesante.

LOS Sindicos del concurso formado a los bienes del finado D. Lucas Fernandez, suplican a los acreedores que en todo el corriente mes, presenten sus documentos en el escritorio de D. Jose Joaquin de Almeida calle del Perú No. 133, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, para confrontar con la razon pasada por la señora viuda del dicho finado, en la inteligencia que concluida esta operacion, inmediatamente se pasara al reparto de los fondos que tienen recaudados, que son de consideracion.
Agosto 23 6p

AVISO.

SE vende un armazon de tienda á la moderna, todo cubierto de cristales, que sirve para toda clase de negocio, como igualmente varios muebles de sombrereria: todo se dara a precios acomodados, daran razon calle de la Biblioteca No 136.
Agosto 23 4p

AVISO.

EN casa de ZIMMERMAN FRAIZIR y Ca. Calle de la Paz No 94, se ofrecen en venta los articulos siguientes que acaban de llegar.
Harina fresca del Norte. Té imperial y Gumpowda, Cafe, Yerva paraguaya, Mantequilla, Graza de puerco, jabon, bacalao, Velas de espelma, Tabaco negro de mascar. Id de hoja en fardos y bocois, Pabilo. cohetes de la India. Sal Epsom, azufre. Cigarros, galleta, carne salada tocino Jarcia, remos, tablas del Paraguay, cueros.
Agosto 20 6s

VENTA INTERESANTE.

EN la calle del Tucuman No. 120 de una docena de sillas porte americanas, otra id del pais, un alfonbrado de sala flamante, una mesa de arrimo, con floreros, candeleros y saumador de platina fina, una cómoda de jacaranda; sus precios son los mas equitativos. Los Ss que interesen por ellas ocurriran a dicha casa. Agosto 26 3p

Se vende.

EN la calle de la Florida No 30 un buen piano ingles de escelentes voces, y de construccion moderna, a precio moderado. Una casa en la calle de la Independencia No. 174 nueva y comoda. El que se interese por ello ocurra al No. 30 calle de la Florida. Agosto 26 3p

Aviso

UN criado de 19 años, recien llegado de de fuera y general en el servicio de una casa Cuatro carretas de lapacho con sus corrientes aperos: 80 bueyes, y 8 mulas mansas: 14 pares de puertas de algorrobo y y cedro, todo a precio equitativo: calle de la plata No. 200. Ato 26 3p

Aviso Interesante.

EN la casa de martillo de Felix Alzaga y Medrano, calle de la Florida No. 18. se halla de venta una libreria compuesta de varias obras selectas, en Español, Frances é Ingles; bien acondicionadas y á precios equitativos ago 26

Se necesita,

UNA caja de fierro para guardar dinero y que sea de regular tamaño: el que la tenga y quiera venderla, ocurra á esta imprenta donde daran razon del comprador.
Agosto *5 3p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra par el campo.
La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras de Colegio para San Francisco.
Precio—Doce pesos por tres meses.